



CHACRAS DE CORIA, 16 de junio de 2022.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0019588/2022, mediante el cual la Prof. Dra. María Fernanda SILVA solicita la baja por renuncia por cambio de designación a un cargo efectivo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en la Cátedra de Química Orgánica y Biológica del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el Formulario N° 9 de la Circular N° 57/2018 donde la Prof. Dra. SILVA solicita la baja por renuncia por cambio de designación al cargo efectivo al que accedió mediante Resolución N° 499/2011-C.S.

Que corren agregados el Formulario N° 10 de la Circular N° 57/2018, Informe de Situación de Revista de la Unidad Académica, y el correspondiente Formulario de Certificación de Tareas en la Institución, emitido por el sistema de gestión de personal SIU-Mapuche.

Que corre agregado el Formulario N° 12, mediante el cual la Dirección General de Personal del Rectorado presta conformidad a la baja de la referida agente a partir del UNO (1) de abril de 2022, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 62° a) del Decreto Nacional N° 1246/2015, y remite el expediente a la Facultad por aplicación del Artículo 9° de la Ordenanza N° 32/2016-R.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia por cambio de designación a partir del UNO (1) de abril de 2022 a la Prof. Dra. María Fernanda SILVA (CUIL N° 27-18391127-4 - Legajo N° 28.239) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de carácter efectivo en la Cátedra de Química Orgánica y Biológica del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, en el que fuera designada según Resolución N° 499/2011-C.S. y Resolución N° 656/2011-D., en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 401/2022 _ _ _ _

MFR